

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9995**      *CREEK BAY PROMOCIONES, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1562/08, ejecución 185/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Víctor Quiles Recio y otros, contra la demandada Creek Bay Promociones, S.L., se ha dictado el día 17 de abril de 2012, decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Creek Bay Promociones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.062,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120024098-1**